

ESTE AÑO HABRÁ QUE PAGAR 360 MILLONES DE DOLARES AL EXTRANJERO; EQUIVALE AL 58 % DE TODAS LAS EXPORTACIONES DE URUGUAY EN 1976.- CARESTIA: 30% EN EL PRIMER SEMESTRE.- SENSIBLE BAJA DEL CONSUMO

LA SANGRÍA DE LA DEUDA EXTERNA (PAG. 4)

1977

2da. quincena de agosto

1977

## LA DICTADURA FORMULA UNA VAGA PROMESA de ELECCIONES 5 AÑOS DESPUES DEL PLAZO CONSTITUCIONAL Y MANTENIENDO TODAS LAS PROSCRIPCIONES

Los mandos militares, reunidos en la fortaleza de Santa Teresa durante tres días, emitieron un documento que promete convocar a elecciones nacionales para noviembre de 1981. El 9 de agosto, el "presidente" Aparicio Méndez, reunido con el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y los ministros, "convalidó" la decisión ya adoptada por los mandos.

En los medios políticos de oposición se formula ron al respecto los siguientes comentarios:

1o) La convocatoria se haría, en el mejor de los casos, para cinco años después de la fecha fijada por la Constitución, ya que debieron realizarse elecciones para renovar la presidencia, ambas Cámaras y los poderes municipales, en noviembre de 1976. Dirigentes políticos calificaron el anuncio como "una nueva dilatoria" y subrayaron que similares promesas se habían efectuado bajo la presidencia de Bordaberry, sin que se hubieran cumplido. Sectores aminorados, en declaraciones públicas, se refirieron como algún comentario de la prensa autorizada, consideraron también que el plazo era "excesivo".

2o) No existe ningún indicio de que, para estas elecciones, se vaya a levantar el doble tipo de proscripciones que pesa sobre la ciudadanía uruguaya: sobre los partidos y sobre los dirigentes políticos.

El anuncio oficial dice que podrán presentar candidaturas exclusivamente los partidos denominados tradicionales: blanco y colorado. Quiere decir que piensan mantener la exclusión para todos los partidos de la coalición del Frente Amplio, que en las elecciones de 1971, a pesar de las traspas en su contra, reunieron no menos de 20 por ciento de votos a nivel nacional, más de 30 por ciento en Montevideo, donde logró el segundo lugar y en donde el candidato más votado, individualmente, fue el del Frente Amplio, General Liber Soregni, actualmente encarcelado).

La mayor parte de los partidos y sectores políticos integrantes de esta coalición de izquierda, incluidos todos los de raíz marxista, fueron ilegalizados por el decreto del 28 de noviembre de 1973. Más aún: los dirigentes de estos sectores no solamente no podrán ser candidatos, sino que incluso se les ha cercenado el derecho a voto.

3o) El anuncio oficial no incluye ninguna referencia acerca de la proscripción de los derechos civiles, por quince años, a la totalidad de los dirigentes políticos, instituida por "acto institucional". Quiere decir que si siquiera los dirigentes actuales de los partidos tradicionales podrán ser candidatos. Resulta evidente el propósito del régimen de colocar al frente de esos partidos a elementos adictos a la dictadura. Con ese propósito una Comisión especial, presideada por el Ministro

del Interior ha levantado las proscripciones a un contado número de personajes desmonetizados, prestos para todo servicio, algunos de los cuales se apresuraron a cantar loas al anuncio gubernamental.

4o) Tampoco puede dejar de señalarse las siguientes circunstancias: el anuncio se difundió en vísperas de la presentación de las cartas credenciales por parte del nuevo embajador norteamericano en Montevideo, Lawrence Pozzullo, y a una semana de la llegada del enviado del presidente Carter, Lawrence Todman a la capital uruguaya. El Departamento de Estado se apresuró a expresar "satisfacción" por la declaración del régimen uruguayo, dando a entender que sobre esa base podrían superarse los entredichos entre ambos gobiernos.

(CONTINÚA EN PAG. 2)

## SE DESCONOCE EL PARADERO de JAIME PEREZ

JAIME PEREZ, Secretario del Partido Comunista del Uruguay, ya no se encuentra en el Hospital Militar, donde se hallaba recluido, y se desconoce su actual paradero.

Luego de ser retirado del Penal de Punta Carretas, en Montevideo, para ser nuevamente torturado en el "infierno" (situado en el reglamento No. 13 de blindados, también en la capital), Jaime Pérez fue trasladado y vuelto a torturar en un cuartel militar en la ciudad de Durazno, en el centro del país. Como consecuencia de la gravedad de su estado, debido a las intensas y prolongadas torturas físicas y químicas a que fue sometido, el dirigente comunista fue llevado al Hospital Militar, Fuentestruñas. Familiares hicieron saber últimamente que ya no se encuentra en este lugar.

Jaime Pérez está detenido desde el 24 de octubre de 1974. En ese momento, desempeñaba desde la clandestinidad el cargo de Primer Secretario del Parti-



JAIME PEREZ  
Tres años torturado.- Se desconoce su paradero. La dictadura guarda silencio.

49 (CONTINUA EN PAG. 2)

9-5-7  
2-1-10-2

5) Algunos sectores han dicho que el anuncio de la posibilidad de la renouación de la actividad política de los partidos tradicionales, a breve plazo. El diario "El Día" sugirió la conveniencia de reunir a los dirigentes de estos partidos, para adoptar resoluciones sobre el anunciado acto electoral. El comunicado de las Fuerzas Armadas descarta abiertamente, y por anticipado, esta posibilidad, ya que en sus considerandos, luego de afirmar que a partir de 1920 (y no antes) se instrumentarán las bases del acto electoral, agrega: "Hasta aquel momento, esta decisión no deberá servir para excitar decepciones e inoportunas motivaciones políticas... preservando (al destino nacional) de la subversión y de las prácticas políticas ya superadas".

A pesar de ello, el ambiente político uruguayo se está moviendo, y ven fortalecidas las tendencias que reclaman, no seras fórmulas de "democracia restringida", sino la implantación de derechos y libertades para todos los ciudadanos y todos los partidos, la normalidad institucional, el cese de las procripciones, y, antes que nada, que se abran las puertas de las cárceles para los millares de presos políticos y sindicales.



**EL CORRESPONSAL FLAVIO TAVARES, MAS DE UN MES DETENIDO**

El 14 de agosto se cumplió un mes de la detención de FLAVIO TAVARES, corresponsal del diario mexicano "Excelsior" en Buenos Aires, que se había trasladado a Montevideo, a solicitud de ese diario, para contribuir a la liberación del corresponsal del mismo diario en la capital uruguayo, Graziano Pascale. Tavares permanece en la cárcel de la Jefatura de Policía. Durante 19 días estuvo incomunicado, y posteriormente se le permitió ver solamente a su abogado (no así a su colega Carlos Canache, enviado directamente desde México por la dirección de "Excelsior"). Organismo internacionales como el Consejo de Asuntos Humanitarios en Washington, han denunciado que la detención de Tavares se produjo por solicitud de la dictadura brasileña, que aspira a lograr su extradición para interrogarlo en relación con su libro "Tortura en Brasil". Se recuerda que la detención de Tavares fue mantenida una semana en secreto por el régimen uruguayo, que pretendía entregar al corresponsal a Brasil en forma sigilosa, propósito que se vio frustrado por la denuncia internacional. En el curso de este mes, numerosos organismos internacionales, en particular vinculados a la prensa, han reclamado la libertad de Tavares, nueva víctima del desborde represivo de la dictadura uruguayo contra la libertad de expresión.

do Comunista, por encontrarse también detenido Rodney Arismendi. Desde esa fecha, hace casi tres años, Jaime Pérez ha sido torturado en forma prácticamente ininterrumpida, con increíble ensañamiento.

**DIRIGENTE BANCARIO PROCESADO**

Las Fuerzas Conjuntas anunciaron la detención y procesamiento de INMER PRADA, veterano dirigente del gremio bancario, a quien se le imputa "asociación subversiva". El parte policial (publicado el 4 de agosto) lo indica como "Integrante del Comité Central del Partido Comunista en la ciudad de Montevideo, responsable del sector sindical". Una semana atrás, la policía irrumpió en un crédito número en la sede del sindicato bancario, en la Ciudad Vieja, mientras se estaba desarrollando una fiesta de confraternidad, debidamente autorizada. La actitud policial entrañaba evidentes fines de provocación, que no llegó a mayores por la serenidad de que hicieron gala los trabajadores reunidos. Posteriormente, se anunció la detención y procesamiento de Prada.

**ESTUDIANTES DETENIDOS**

Otro comunicado militar-policial da cuenta del procesamiento del ciudadano polaco ABRIEL MANDEIZ-WEIG, a quien se le imputa "asociación subversiva" por vinculación con el HNL (Tupamaros), y de 21 ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, acusados de constituir un grupo del "Movimiento 26 de Marzo".

En el marco del operativo desplegado en las vecindades del cuarto aniversario del golpe de estado (y que recordaron por su ferocidad las razias del 21 de octubre de 1975) fueron detenidos CENTENARES DE ESTUDIANTES, particularmente en las Facultades de Derecho y Agronomía. Estos operativos arrojaron a la cárcel, entre otros, a los estudiantes MARIA MERCEDES ESPINOLA, de la Facultad de Humanidades, hija del gran escritor uruguayo desaparecido Francisco Espinola; HUGO ABELARDO, de la Facultad de Medicina y PEDRO GIUDICE, de la Facultad de Arquitectura. A pesar de que estas detenciones se perpetraron en el mes de junio, aún no han sido comunicadas oficialmente. También fueron requeridos seis jóvenes: GUSTAVO INZAURRALDE, MARCELO FILOMENO, EVA RAMIREZ, JUAN JOSE VICIOLA, LUIS ACOSTA NEIRA y MARIA LILIA CASTRO.

**EL ESMACO VETA CATEDRATICOS**

Los catedráticos de la Facultad de Derecho, ANIBAL L. BARBAGELATA y ENRIQUE TARIQO, no fueron comunicados en sus cargos porque el Estado Mayor Conjunto (ESMACO) les negó "antecedentes democráticos". Ambos profesores desarrollan desde las columnas del diario "El Día" (del cual el primero es co-director y editorialista, y el segundo redactor político) una intensa campaña por la derogación de las leyes institucionales 7 y 8, que suponen la liquidación del Poder Judicial, del Tribunal de Contencioso-Administrativo y del régimen de inamovilidad de los funcionarios públicos.

Barbanelata, junto con los restantes co-directores del matutino (LEONARDO GUZMAN y JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE), el jefe de redacción LUIS ANTONIO HIERRRO y el informativista político de Casa de Gobierno, JUAN A. CRESPO, fueron detenidos y sometidos a interrogatorio policial el 5 de agosto, en relación a informaciones políticas difundidas por el diario. La noticia de estas detenciones no fue publicada por la prensa uruguayo.

# Dirigentes Políticos Reunidos en México LLAMAN A LA MAS AMPLIA UNIDAD PARA DERROCAR LA DICTADURA URUGUAYA

EXCELSIOR 7.VIII.77

En ocasión del Tercer Encuentro de los Parlamentos Europeo y Latinoamericano celebrado el 27 de julio, en la ciudad de México, con la concurrencia legislativa unánime a la despotica dictadura uruguaya, los dirigentes políticos uruguayos, senador Enrique Erco, el dirigente del Partido Comunista Uruguayo senador Enrique Rodríguez, el dirigente socialista en el exilio diputado José Díaz y el dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo, Hugo Cores, en un multitudinario acto solidario realizado en el Teatro Gorostiza de la capital mexicana, formularon un llamado público a la más amplia unidad de todas las fuerzas opuestas a la dictadura.

Los cuatro dirigentes citados, representando importantes contingentes políticos organizados y fuerzas sociales que pugnan por derrocar la dictadura militar y terminar con el terrorismo de estado de tipo fascista, conjuntamente con un grupo de destacadas personalidades uruguayas independientes, reconociendo el sentir unánime del pueblo uruguayo que repudia el régimen dentro y fuera de fronteras, se reunieron en el Distrito Federal de la ciudad de México, e interpretando el clamor unitario vigente decidieron por unanimidad:

1) Convocar a la más amplia unidad de todas las fuerzas que coinciden en el derrocamiento de la dictadura, sinuira que oprime a nuestro pueblo.

2) Propiciar de común acuerdo y en forma unitaria, acciones de lucha destinadas a obtener la libertad de la totalidad de los presos políticos, el fin inmediato de las persecuciones con el cese definitivo de la infamante práctica de las torturas y de todo tratamiento cruel y degradante, la entrega al Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los múltiples refugiados políticos deportados ilegalmente, la urgente información pública sobre el paradero de los opositores desaparecidos y secuestrados, la anulación de toda proscripción política, y la vigencia plena de las libertades democráticas y sindicales.

3) Multiplicar incansablemente los esfuerzos destinados a consolidar y desarrollar la unidad del pueblo uruguayo, conscientes de la existencia de otras importantes fuerzas coincidentes en la lucha antidictatorial.

4) Reconocer la cálida y creciente solidaridad internacional que ha contribuido eficazmente al desprestigio de la dictadura, exhortando a continuarla y acrecentarla con la finalidad de aislar política y económicamente al régimen despótico.

5) Comprometer a firme voluntad y los máximos esfuerzos de todas las fuerzas políticas reunidas en torno a la creación y el fortalecimiento de un Frente Antidictatorial que termine definitivamente con la tiranía oprobiosa que mancilla nuestra patria.

## LA MUERTE DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

A pesar de la reprobación unánime que suscitó el acta institucional No. 8, la dictadura ha dado nuevos pasos en el camino de la liquidación total de la independencia del Poder Judicial y del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo. La última medida dispuesta en este sentido es la disolución (el 18 de julio) de todas las asociaciones de magistrados y funcionarios del Poder Judicial: Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay, Asociación de Magistrados del Interior, Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay y Asociación de Actuarios Judiciales.

Esta medida, adoptada por el titular de Educación y Cultura a pedido del Ministro de Justicia, se basa en la disposición del acta institucional No. 8 que "prohíbe las asociaciones de funcionarios judiciales, cualquiera sea su categoría."

Los bienes de las instituciones claustradas fueron entregadas a reparticiones estatales.

La mencionada acta institucional, que decretó la total subordinación del Poder Judicial al Poder Ejecutivo, determinó la misma subordinación en relación a la jurisdicción del Contencioso-Administrativo, dejando a los ciudadanos sin defensa frente a los desbordos del estado.

Continuaron las críticas de los diarios autorizados por el régimen, contra estas medidas. "El Día" califica este cambio de "gravísimo" y "absolutamente injustificado" y agrega que "discrimina y lesiona realmente insospechados las posibilidades de concreción de una verdadera justicia administrativa y la defensa de los administrados respecto a los excesos o ilegalidades en que puedan incurrir los órganos públicos". También "El País" se pronunció en términos críticos, y "La Mañana" criticó al acta No. 7, que permite expulsar a los funcionarios públicos sin más trámite.

El acta No. 7 ya se comenzó a aplicar, determinando el pase a disponibilidad de funcionarios del Poder Judicial y de otras reparticiones públicas. Estos funcionarios recibirán una reducida compensación durante seis meses o un año, y luego quedarán en la calle.

También se comenzó a aplicar el régimen del acta No. 8, en el sentido de que las "acordadas" de la Corte de Justicia pasan al Poder Ejecutivo para su aprobación o su rechazo. En este caso, resultaron aprobadas. Mañana puede ser el contrario.

(54) 1-18-77

# LA SANGRÍA de la DEUDA EXTERNA

## ESTE AÑO HABRÁ QUE PAGAR 360 MILLONES DE DOLARES, EL 58% DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DE URUGUAY EN 1976

De acuerdo con cifras proporcionadas en mayo por el Banco Central, relacionadas con el perfil de la deuda externa, el país deberá pagar en lo que resta del año, 316,6 millones de dólares por concepto de amortización y servicio de sus deudas en el exterior.

La amortización se eleva a 251,6 millones de dólares (incluyendo letras de tesorería y bonos del tesoro), a lo que se suman intereses por 65 millones de dólares.

El monto global de lo que el país debe pagar en la segunda mitad del año a los acreedores del extranjero, representa el 58,9% del total exportado en el curso del año 1976 (que cifró US\$ 541 millones 193 mil).

Es una tremenda sangría que sufre la República. La deuda externa uruguaya ascendió bruscamente bajo la dictadura, y es hoy la mayor de América Latina "per cápita".

Entre 1966 y 1971, según datos oficiales, la deuda uruguaya pasó de 485 a 674 millones de dólares, para situarse en 1975, primer año de la dictadura, en 717 millones de dólares. Desde entonces, siempre según cifras del Banco Central, la evolución fue la siguiente (en millones de dólares):

1974 .....	956
1975 .....	1034
1976 .....	1139

Estas cifras toman exclusivamente en cuenta el sector público. El Presidente del Banco Central, José Gil Díaz, admitió que se llega a 1.300 millones de dólares si se contabilizan otros rubros.

Sectores de oposición a la dictadura realizan una estimación mayor. Wilson Ferreira Aldunate situó el total de la deuda externa a fines de 1976 en 1.670 millones de dólares. Un estudio del Partido Comunista señalaba para la misma fecha, contando el sector privado y algunos préstamos ya contraídos y no utilizados (pero sobre los cuales se paga intereses) una cifra superior a los 1.700 millones de dólares de deuda externa.

Si partimos que Uruguay tiene aproximadamente 2.700.000 habitantes, resulta que sobre cada habitante del país, desde el niño de pecho hasta el anciano, pesan 630 dólares de deuda externa.

Es la mayor deuda externa por habitante de América Latina, y supera tres años de exportaciones totales del país.

En este cuadro no se computa los 1.200 millones de dólares que cuesta la represa hidroeléctrica de Sinto Grande, que deberá ser solventada entre Uruguay y Argentina.

El aumento de la deuda externa se debe, según la explicación oficial, a la emisión de bonos y letras de tesorería (en dólares), y al aumento de créditos a largo plazo.

La colocación de bonos del tesoro en dólares (que pagan intereses altos, también en dólares, y se recautan en plazos cortos) creció en forma ul-

tra-rápida bajo la dictadura, sobre todo a partir de 1974. El cuadro siguiente muestra el total del circulante de bonos del tesoro al 31 de diciembre del año que se indica:

1972 .....	US\$ 461.900
1973 .....	" 691.399
1974 .....	" 117.900
1975 .....	" 228.100
1976 .....	" 261.000

Si se suma la suscripción de la primera serie de bonos del tesoro para la represa hidroeléctrica de Palmar (que será erigida por empresas brasileñas) por US\$ 151, se llega a un total circulante de estos papeles de US\$ 2761. Estas emisiones continúan, a pesar de las críticas suscitadas, sobre todo por el acrecentamiento de la deuda externa que provocan.

El otro factor de endeudamiento ha sido el aumento de los créditos a largo (y mediano) plazo, y en tal sentido se informó que Uruguay ocupa el segundo lugar, sólo superado por Chile, entre los países de América Latina que han hecho mayor uso de los préstamos y otros recursos crediticios del FMI. El pasivo del Banco Central por uso de créditos del FMI ascendió al 31 de marzo a US\$ 139.700.000.

El balance de los servicios de la deuda externa se ha ido abultando también en los años de la dictadura.

Los intereses de la deuda externa, los dividendos de las empresas extranjeras instaladas en el país, los fletes en barcos extranjeros, las licencias y regalías por transferencias tecnológicas, le han costado al Uruguay las siguientes sumas (en millones de dólares):

1973 .....	60,8
1974 .....	83,1
1975 .....	104,8
1976 .....	248,7

Un estudio del contador Luis A. Faroppa agrega las siguientes características del endeudamiento externo:

- Los créditos de los bancos europeos han sido sustituidos por una única institución estadounidense: la Citicorp International Bank Ltd.;
- ha aparecido un nuevo acreedor: el Banco de la Reserva de Sud Africa;
- se mantiene la disparidad entre las ayudas concedidas por el Banco de Brasil (elevada) y el Banco Central de Argentina (muy escasa);
- creció también lo adeudado a residentes en Uruguay. Los "swaps", depósitos en dólares a plazo fijo de la banca privada y otros, pasaron de US\$ 60: en 1973 a más de US\$ 105: en 1976.

Para los años próximos, se mantiene un perfil sumamente abrupto de la deuda externa. De esta forma, la dictadura está operando el presente y el futuro de la república.



## LA DEGRADACIÓN DEL PESO URUGUAYO

El 8 de agosto de decretó la 13a. devaluación del año, que es la vez la cuarta en el lapso de un mes, prácticamente. Revela la aceleración del ritmo de las devaluaciones monetarias, implantadas desde comienzos de 1972.

Esta minidevaluación, por 0,79%, llevó la cotización del dólar en el mercado comercial a 4,75 y 4,80 nuevos pesos. Al comenzar el año, el dólar se cotizaba a 3,96 y 4,00 nuevos pesos. Se deduce que la divisa norteamericana (que anda retrocediendo en el mundo) se encarecerá en 20 por ciento en relación al peso uruguayo.

En el mercado financiero el dólar llegó hasta 4,835 nuevos pesos, con tendencia a seguir subiendo.

Al asumir Bordaberry la presidencia, el lo. de marzo de 1972, el dólar en el mercado comercial estaba a 250 pesos viejos. Muy pronto se habrá encarecido 20 veces. A este resultado se llegó tras una mini-devaluación de 100% decretada por Bordaberry el primer día de su mandato y 79 minidevaluaciones que la siguieron.

La lista de las 13 devaluaciones decretadas este año, hasta el 8 de agosto, es la siguiente:

### COMERCIAL

Fecha	Compr.	Vend.	%
10.I.77	4,02	4,06	1,45
24.I.77	4,06	4,10	0,90
24.II.77	4,17	4,21	2,63
8.III.77	4,20	4,24	0,65
29.III.77	4,27	4,31	1,60
26.IV.77	4,36	4,42	2,60
20.V.77	4,50	4,55	2,68
5.VI.77	4,57	4,62	1,45
15.VI.77	4,60	4,65	0,58
6.VII.77	4,62	4,67	0,38
11.VII.77	4,63	4,68	0,20
28.VII.77	4,71	4,76	1,67
8.VIII.77	4,75	4,80	0,79

Desde todos los ángulos se formula la advertencia de que esta política de devaluaciones sistemáticas lleva a una retrogradación de la economía nacional, pero la dictadura insiste en ella, siguiendo el dictado del

## 30% de CARESTIA EN EL PRIMER SEMESTRE Y SENSIBLE DISMINUCIÓN DEL CONSUMO

En el primer semestre de 1977 la carestía aumentó el 30 por ciento según las estadísticas oficiales (el triple del año pasado, en el mismo período) y ello determina una acentuada baja en el consumo de la población, que solamente adquiere los comestibles más imprescindibles.

Según la Dirección General de Estadística y Censo, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, el índice alcanza al 29,06% (frente a 8,99% del mismo período de 1976).

Para la Dirección de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas (intervenida, como toda la Universidad, por la dictadura) el índice del semestre es de 30,78% (era de 25,03 por ciento hasta el 31 de mayo de 1977, a lo que se agrega, acumulativamente, una inflación de 4,6% en el mes de junio).

En ambas estadísticas, la suba de los precios de la alimentación es responsable de la mitad del aumento del índice general.

La aceleración del ritmo inflacionario se mide además por el siguiente índice: en los 12 meses anteriores a junio de 1977 la inflación alcanzó 65,7 por ciento, frente a 44 por ciento en los 12 meses anteriores (junio de 1975 a junio de 1976), según el Ministerio de Economía.

(CONTINÚA EN PAG. 6)

### LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Las empresas extranjeras, filiales de las transnacionales y de la alta banca estadounidense, obtienen elevadas ganancias bajo la dictadura, según la prueban las cifras publicadas por la Bolsa de Valores para 1976.

La Coca-Cola logró ese año una rentabilidad de 1,112%, la FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos) 140,94%, el Frigorífico Modelo 332,5%, la Fábrica Udo de Alpagatas 107%, la Fábrica M. de Papel 240%.

FUNSA, empresa conocida por sus métodos represivos, es filial de la "Goodyear Rubber and Tire" de los Estados Unidos. La Fábrica de Alpagatas está vinculada al capital inglés y norteamericano.

Los grandes bancos obtuvieron altas ganancias, cifradas en 132,76% para el Banco Comercial, 433,33 por ciento para el Banco de Crédito, 50% neto para la fusionada Unión de Bancos del Uruguay y 41,33 por ciento para el Banco de Montevideo. La banca sufrió un profundo proceso de concentración y extranjerización en los últimos años en Uruguay, tras el cual pasó a ser controlada en su mayor parte por la finanza norteamericana, en particular el Chase Manhattan Bank de Rockefeller.

### CAPITALES EXTRANJEROS ENTRAN A SACO EN EL CAMPO

Capitales extranjeros adquirieron por lo menos la mitad de las tierras vendidas en Uruguay en el último año. Tres cuartas partes de estas tierras compradas por extranjeros están situadas en las zonas fronterizas con Brasil y con Argentina.

En el período mayo 1976-mayo 1977 se vendieron 40 lotes de campo, por 102 mil hectáreas; éstos son

(CONTINÚA EN PAG. 6)

## (viene de la página 5)

Las estadísticas oficiales se sitúan por debajo de la realidad. Por ejemplo: el Ministerio de Economía dio como índice de inflación en 1976, para todo el año, 39,9%. No obstante, en la reunión del RID efectuada en Guatemala a fines de mayo, se documentó que la inflación uruguaya en ese año alcanzó el 51,4%.

Los últimos aumentos recayeron sobre las tarifas de electricidad, los teléfonos, las comunicaciones telefónicas, el gas, el agua corriente, el aceite, los transportes (urbano, interdepartamental, avión), las cuotas de las autoalistas de asistencia médica y de la enseñanza privada, etc.

Posteriormente se se decretaron aumentos de precio de taxis, ferrocarril. El pan pasó a costar entre 1.10 y 1.42 nuevos pesos (equivalente la última cifra a 30 centavos de dólar) y el azúcar cuesta ahora 3,16 nuevos pesos, equivalente a 68 centavos de dólar por kilo.

Los alquileres que se ajustaron en junio tuvieron un aumento del 41,18% y el mismo mes las tasas de impuestos de alumbrado y salubridad aumentaron el 48 por ciento.

El ajuste de alquileres en agosto aparejó una suba de 55,95 por ciento.

El café subió casi un 50%, pagándose actualmente a \$1 61,42 el kilo (unos 13 dólares) y medio). Subieron además el té, los frankfurters, la pizza, el faisán, todas las bebidas sin alcohol. Los baristas señalan la caída de la concurrencia a los bares, de tal modo que las entradas de caja bajaron a la mitad a pesar de haber subido considerablemente los precios.

### CAIDA DEL SALARIO REAL

En 1977 hubo dos reducidos aumentos salariales, del orden del 10 por ciento cada uno, en febrero y en julio. El salario real sigue deteriorándose. El Ministerio de Economía estima que el salario real cayó 10,64% en los primeros cinco meses de 1977.

### CADA VEZ MENOS CONSTA

El presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, Mauricio Rovira, dijo en declaraciones al diario "El Día" que "la demanda es cada vez más baja. El poder adquisitivo se reduce tanto, que día a día perdemos ventas. El consumo se ha volcado a los rubros más imprescindibles, y aun en ellos se percibe una rebaja de compras. La fruta se consume en menor cantidad cada vez. La gente pide fiado, y luego se encuentra con dificultades para pagar, pero el desapareciera el crédito al consumo de consumibles, gran parte de la población se vería enfrentada a problemas sin solución...Va a ser difícil mejorar la actual situación."

La "Unión de la Industria de la Curtiduría y Calzado" señaló que los uruguayos consumen hoy en promedio un par de zapatos por año, mientras que veinte años atrás el promedio era de cinco pares por año y por habitante.- En los últimos seis meses, el precio del cuero crudo se triplicó con creces, pasando de 1,7 nuevos pesos a 5,2 nuevos pesos el kilo. Los directivos de la institución dijeron que frente a estos precios "se nota claramente la incapacidad de compra del consumidor uruguayo."

En un estudio del contador Luis A. Faroppa publicado en el suplemento económico del diario "El



## (viene de la página 3)

las ventas registradas, ya que muchas transferencias se hicieron mediante el traspaso de paquetes accionarios anónimos. En Río Negro, sobre el litoral medio del Río Uruguay, capitales de Alemania Federal adquirieron campos por dos millones de dólares. También se vendieron superficies extensas en Rocha, así como en departamentos norteños, todos en la zona fronteriza con Brasil.

El "consejero de estado" Mario Gaggero dijo en el Consejo de Estado que en las tierras compradas por extranjeros no aumentó la productividad, sino que el único objetivo consiste en la colocación de dinero con fines especulativos.

### El endeudamiento de los productores agrarios

La Intergremial de los Productores de Leche elevó una nota al Banco de la República en que señala que "el endeudamiento de los productores de leche tiene una señalada generalidad como asimismo gravedad extrema".- La Intergremial, constituida por productores lecheros de los departamentos de Florida, San José y Canelones (que abastecen a Montevideo) solicita al Banco República una extensión a tres años de las amortizaciones, con exoneración de los intereses de mora. Piden también que se suspendan las actuaciones judiciales contra los productores atrasados en sus pagos.

La cosecha de trigo fue inferior este año en 70 mil toneladas a las del período anterior.

Bajó también la recolección de caña de azúcar, aunque este descenso se vio compensado por el incremento de la cosecha de remolacha azucarera.

La Dirección Nacional de Contrator de Servientes (DINACOSE) demostró con cuadros estadísticos que en 1976 se extendió considerablemente el "mercado negro" de la carne en la zona fronteriza con Brasil y en los alrededores de Montevideo.

Día" (6/6/77) se demuestra que "el 80% de nuestros habitantes redujo inmensamente en el último trienio sus ingresos disponibles y en consecuencia sus consumos.

En el estudio se revela asimismo que "el consumo de cada integrante del grupo de altos ingresos equivale, aproximadamente, al de más de tres personas pertenecientes a la capa de menores recursos."

No obstante lo cual, en su discurso de Paysandú del 21 de mayo, el Sr. A. Héndez exhortó a la población a ahorrar y a evitar los gastos innecesarios y supérfluos...



LLANAMIENTO

JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA EN EL EXILIO

"SEAN LOS ORIENTALES TAN ILUSTRADOS COMO VALIENTES"

JOSE ARTIGAS

La cultura, la ciencia y la educación de un pueblo constituyen los más altos Instrumentos que ese pueblo ha ido elaborando a través de su historia, como factores activos en el proceso de la realización de la dignidad humana, de la conquista de la naturaleza para beneficio de todos sus hombres y de la universalización democrática en cuento a la fijación de su destino histórico.

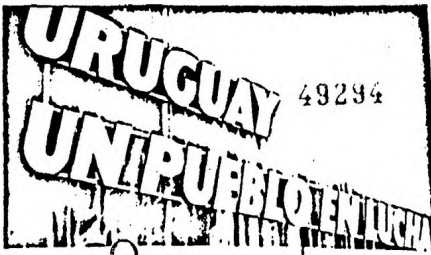
Para el cumplimiento de esa alta misión histórica, la cultura, la ciencia y la educación de un pueblo, deben estar profundamente insertos en la marcha de ese pueblo hacia sus más caras conquistas. Este compromiso histórico de la cultura, la ciencia y la educación, es precisamente la contrapartida de su necesidad de libertad.

Por la asunción de este compromiso -arraigado en el "Sean los orientales tan ilustrados como valientes" de José Artigas, en la Reforma Popular y Democrática de la Educación operada por José Pedro Varela, en el latinoamericanismo de José Enrique Rodó, en la vocación crítica y social de Florencio Sánchez, en el culto a la verdad y a la libertad de Carlos Vaz Ferreira- la gran mayoría de los hombres de la cultura, la ciencia y la educación uruguayas, y en sus más altos niveles, están hoy en el exilio o privados de la libertad para el ejercicio de su función.

En consecuencia de esta situación, que no sólo compromete los altos logros humanos alcanzados por el pueblo uruguayo, sino también su incidencia en la marcha histórica del continente latinoamericano, nos dirigimos a todos los hombres y organizaciones que bregan por la efectuación real de la condición humana en la vida de los pueblos, para que manifiesten su apoyo y solidaridad a las "JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA EN EL EXILIO" a realizarse en México entre el 22 y el 28 de agosto de 1977.

México, D. F., Junio de 1977.

ANGELICA ARENAL DE SIQUEIROS, PABLO GONZALEZ CASANOVA, EFRAIN HUERTA, ADRIANA LONBARDO, GABRIEL GARCIA MARQUEZ, LEOPOLDO ZEA, ALEJANDRO WITKER, FRANCISCO JULIAO, VICENTE ROJO (siguen firmas):



- A) **ESPECTACULOS:** con la participación de las formas culturales uruguayas existentes en México, las provenientes del exterior, y las mexicanas, y latinoamericanas y europeas que actúan en solidaridad. Esas formas serán: teatro, música, pantomima, canción y danza.
- B) **EXPOSICIONES:** este rubro tendrá las siguientes manifestaciones:
  - 1) Exposición plástica uruguayas multidisciplinares. Se expondrá obra de plásticos uruguayos residentes en México y en el extranjero.
  - 2) Exposición plástica mexicana latinoamericana solidaria con el desarrollo y situación de esta actividad en el Uruguay.
  - 3) Exposición del libro uruguayo.
  - 4) Exposición del disco uruguayo.
- C) **ACTIVIDAD ACADEMICA:** en este rubro, por la vida de conferencias, paneles, mesas redondas, talleres, etc., se expondrán distintos aspectos de la cultura, la educación y la ciencia uruguayas, según la siguiente distribución:
  - 1) Panel sobre el Teatro uruguayo.
  - 2) Actividades sobre la literatura uruguayas y latinoamericanas.
  - 3) Panel sobre las artes plásticas en el Uruguay.
  - 4) Panel sobre la enseñanza primaria en el Uruguay.
  - 5) Panel sobre la enseñanza secundaria en el Uruguay.
  - 6) Panel sobre la Universidad de la República.
  - 7) Mesa redonda sobre el desarrollo de las ciencias sociales en el Uruguay.
  - 8) Actividades en torno al tema de la Salud.
  - 9) Mesa redonda sobre el tema de la Prensa y la Información en el Uruguay.
  - 10) Panel sobre la cultura en el movimiento sindical.
  - 11) Panel sobre la economía uruguayas.
  - 12) Actividades en torno al desarrollo de las Matemáticas en el Uruguay.
  - 13) Panel sobre el proceso jurídico e Institucional en el Uruguay.
  - 14) Panel sobre metodología y estudio de la historia en el Uruguay.
  - 15) Actividades diversas, a nivel de conferencias, recitales, etc., por parte de los invitados especiales.

01 18 7 (3-5)

## VENTA de LIBROS y MATERIALES DE LA RESISTENCIA URUGUAYA



Libros, folletos, materiales diversos que expresan la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura (entre ellos varias obras de Rodney Arizumi y ediciones de la CNT) fueron puestos a la venta en México en el marco de la gigantesca Feria del Libro que se realiza en las galerías de la Estación "Pino Suárez" del metro capitalino. Estos materiales tuvieron una cálida acogida por parte del público. En la foto el stand de libros uruguayos, que luce un mural con la foto del General Liber Seregni. "LIBERTAD PARA LIBER SERENGI, GENERAL DEL PUEBLO URUGUAYO" se lee al pie de la foto del líder uruguayo encarcelado por la dictadura.

### RELIEVOS MILITARES

El general Esteban Cristi, de mentalidad definitivamente fascista, fue relevado (alegando razones de edad) del cargo de comandante en jefe de la División de Ejército I, la más numerosa y mejor armada del país, con asiento en Montevideo, y que abarca además el departamento de Canelones. El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio César Vadora (que junto con Cristi y el jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, general Amaury E. Prantl, completa el triunvirato fascista que realmente detenta el poder) ofreció un gran aguasajo (con dineros del estado) al general relevado, en la sede de la ex-Escuela Militar de la Avenida Garibaldi.

El cargo de comandante de la División Ejército I pasó a ser desempeñado por el general Rodolfo E. Zubía, que antes ocupaba el mismo puesto en la División de Ejército III, con sede en Paso de los Toros, que abarca los siete departamentos al norte del Río Negro. El nuevo comandante de la División I es hermano del general Eduardo Zubía, que comandó la División Ejército II, del sudoeste, con sede en San José, hasta que en mayo, al llegar a los 60 años, se produjo su sustitución por el general Juan J. Méndez.

Para el cargo de comandante de la División de Ejército III fue designado por la Junta de Comandantes el general Boscan Rontou, que luego de su reciente ascenso al generalato había pasado a la dirección del Instituto Militar de Estudios Superiores. El general Rontou, de antecedentes ultra-

## Cosas que suceden...

### OEA

El diario "El País" tiembla ante la posibilidad de que la OEA deje de ser el feudo incompartido de Estados Unidos. En tal sentido, escriben: "Trinidad-Tobago, Barbados y Grenada nada tienen que ver con el resto de los países americanos de origen hispano o portugués, con sus tradiciones comunes y sus semejanzas étnicas". "5610 puede existir entre ambos grupos un vago parentesco de orden puramente geográfico"... "pene a lo cual -razata compungido- son ya miembros de la OEA".

### RACISTAS

Pero no terminan aquí sus lamentaciones. Porque "El País" teme que, con el correr del tiempo, pasen a ser miembros de la OEA territorios como Dominica, Belice, Guyana, algunas diminutas islas antillanas "y asimismo otras islas de origen francés como Martinica y Guadalupe.". Y entonces se podría llegar a esta situación: "La OEA pasará a ser una organización con predominio lingüístico inglés y una mayoría de países de población negra". Cosa que el espíritu racista de estos arios puros se niega rotundamente a aceptar.

### INVITADO

Nos enteramos por "El Día" que el régimen uruguayo "curseó una invitación al presidente de la República de Nicaragua, Gral. Anastasio Somoza para que visite el Uruguay". Son tal para cual. El hombre se propone visitar también, en rigurosa selección, Chile y Brasil, lo que sellará el abrazo de los gorilones fascistas de Centroamérica con los del Cono Sur.

### LEPÉVRE

El Arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Partal, condenó duramente las actitudes de Marcel LeFebvre, dijo que éste "vive en el medioevo" e instó a sus fieles "a rogar conoigo para que el señor le conceda la gracia de recapacitar y la humildad de rectificar sus pecos.". Bantó este hecho para que "El País", defensor vergonzante de retrógrado obispo francés, desatara una violentísima campaña contra el dignatario de la iglesia uruguayo.

### AGRO

"Hace meses que falta el diálogo... Las medidas que se han asumido en materia de carnes, no son las que los productores aguardábamos... El panorama agrícola para este año se presenta mucho más difícil que el año pasado... Las siembras de trigo son limitadísimas" (Conceptos del dirigente ruralista Gonzalo Chiarino Milans).

### ACCIDENTES

Según un informe oficial elaborado por el Banco de Seguros del Estado, la causal "accidentes de trabajo" es la tercera en cuanto a víctimas en Uruguay cada año. Sobre una población laboral estimada en un millón de personas, se producen por año 35 mil accidentes de trabajo, que provocan 80 muertes anuales y un millar de incapacitados para seguir en su labor.

derechistas, tiene en su biografía un curioso record: fue el único representante de un gobierno extranjero que se hizo presente en Sud Africa para adornar la farasa de la presunta "independencia" del "batustan" de Transkei (en realidad, un gigantesco campo de concentración de la población negra, bajo la férula de hombres de p... de los racistas de Pretoria).